

0000017

Durán, Julio 21 del 2004

Señor:

CARLOS FRANCISCO LARA AREVALO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LAZA S.A.** en su sesión celebrada el día veinte de Julio, ha tenido el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el tiempo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social de la compañía. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

LAZA S.A. se constituyo el 15 de Junio del 2004, ante el notario vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 04.G.U. 0003649 el 29 de Junio del 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil de Durán con el número 14 anotado en el repertorio con el No 4059, el 16 de Julio del 2004.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

Ab. Liliam Rojas de Garcia
AB. LILIAM ROJAS DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA LAZA S.A., PARA LO CUAL HE SIDO DESIGNADA, Y DECLARO QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA #090690289-5 CON DIRECCION EN LA CIUDADELA EL RECREO 1RA ETAPA MZ 139 VILLA 15 DE LA CIUDAD DE DURAN.

Durán, Julio 21 del 2004

Carlos Francisco Lara Arevalo
CARLOS FRANCISCO LARA AREVALO

REGISTRO DE LA PRESENCIA CANTON DURAN
REPERTORIO No: 4266
NOTA: 20/ Julio/2004
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INJCR PC.ON

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON DURAN

da inscrito este nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía LAZA S.A., con el número 94 del Registro Mercantil, anotado bajo el número 4266 del Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pagos correspondientes.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a veintinueve de julio del dos mil cuatro.- El Registrador.-

Jr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

Se tomó nota al margen de la(s) inscripción(es) número(s) 14 y 15 del Registro Mercantil, Libro de Industriales del 2004.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a veintinueve de julio del dos mil cuatro.- El Registrador.-

Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

